

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
	POLITICA AMBIENTAL	CÓDIGO: CI-FO-01
		VERSION: 1
		FECHA: 03/30/2020

POLÍTICA AMBIENTAL



AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co



**ESCONTIGO
CARTAGO**
 VÍCTOR ÁLVAREZ ALCALDE

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 2
		CÓDIGO: CI-FO-01
	POLITICA AMBIENTAL	VERSION: 1
		FECHA: 03/30/2020

El Aeropuerto Internacional Santa Ana, es una entidad oficial descentralizada del orden municipal que presta los servicios de seguridad, agilidad y calidad a los usuarios del terminal aéreo. Por esta razón, adopta el compromiso social de orientar sus procesos, actividades y servicios hacia la conservación y protección del medio ambiente; a través del uso racional y eficiente de los recursos naturales utilizados por la empresa asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y el mejoramiento continuo, en cada uno de los procesos productivos que van enfocados en prevenir y minimizar impactos ambientales negativos y potencializar los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades y de los impactos que éstos componentes puedan recibir del medio ambiente. Con el fin de asegurar el cumplimiento de esta política, se establecen los siguientes objetivos:

- ❖ Prevenir la contaminación a través del mejoramiento continuo en cada uno de nuestros procesos, planeando y ejecutando actividades, con el fin de hacer uso racional y eficiente de los recursos ambientales.

- . ❖ Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos de la organización relacionados con sus aspectos ambientales.

- ❖ Implementar mecanismos para educar y promover en prevención la gestión ambiental, el uso adecuado de los desechos Industriales, el desarrollo sostenible y las tecnologías limpias entre sus grupos de Interés.

- ❖ Desarrollar procesos de formación a los colaboradores orientados a generar una cultura ambiental que los comprometa a reducir el impacto ambiental de sus actividades.

- ❖ Propiciar la separación en la fuente de los residuos sólidos mediante la sensibilización y participación de la comunidad,

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 3
		CÓDIGO: CI-FO-01
	POLITICA AMBIENTAL	VERSION: 1
		FECHA: 03/30/2020

❖ Sensibilizar a la población sobre el cuidado de los recursos hídricos y la correcta disposición de los residuos sólidos

❖ Garantizar Saneamiento básico del municipio

❖ Garantizar agua apta para el consumo humano

❖ Promover programas forestales en la boca toma de las quebradas donde se realiza la captación del agua para el consumo del municipio

Aprobada en Cartago, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2020.

ELABORO	REVISO	APROBO
LUZ ESTELA MOLINA Secretaria	JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA Gerente	JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA Gerente

JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA
Gerente

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

